

 GUSTAVO DUARTE ALEMÁN	Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán "Ciencia, Sabiduría, Trabajo y Paz"	
	FORMATO	Página 1 de 1

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 006
(Febrero 15 de 2022)

Por medio del cual se declara desierto el proceso de contratación bajo la modalidad de 0 a 20 SMLV, adelantado por el Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 2022. EL RECTOR DEL INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMÁN en uso de sus facultades legales y en uso de las atribuciones conferidas por las leyes y los decretos en especial la ley 115 de 1994, 715 de 2001 y decreto 111 de 1996, Decreto 1075 de 2015 y Manual de Contratación Vigente.

CONSIDERANDO:

Que mediante invitación pública se realizó invitación pública para: CONVOCATORIA PÚBLICA PARA "ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR (CAFETERIA) DURANTE EL AÑO LECTIVO 2022", UBICADA EN: SEDE PRINCIPAL "A" KILOMETRO 16 VIA A PAMPLONA Vereda Rosablanca, jornadas Mañana y Tarde.

1. Que en virtud de lo establecido en el Manual de Contratación y según lo señalado en la invitación pública el término para presentar ofertas fue el día 15 de febrero del 2022.
2. Que de acuerdo al cierre del proceso no se recibió propuesta en el término establecido en el cronograma.
3. Que, según la anterior consideración, lo señalado en la invitación pública y el Manual de Contratación vigente, dado que no hay una oferta habilitada para continuar con el proceso, y no es viable realizar la selección objetiva del contratista, se hace necesario declarar desierto el proceso.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el Proceso de Contratación de 0 a 20 SMLV, según lo establecido en el Manual de Contratación vigente.

ARTICULO SEGUNDO: la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Floridablanca, a los 15 días del mes de febrero de 2022.

